



CIRCULAR CUENTA PUBLICA AÑO ESCOLAR 2024

Maipú, marzo de 2025

Estimados Padres y Apoderados:

Reciban un afectuoso saludo, La Corporación Educacional BC y el equipo directivo de LINCOLN COLLEGE SAN MARTÍN, a través del siguiente informe, hace llegar una descripción de los procesos pedagógicos, administrativos, inversiones y recursos puestos al servicio de los aprendizajes de nuestros estudiantes, durante el período escolar 2024. Además, ponemos a disposición de nuestra comunidad escolar todos los recursos humanos y materiales para cumplir con los compromisos y desafíos que motivarán el quehacer educativo durante el año 2025.

I.- MISION – VISION – VALORES

Nuestra Visión

Nuestro colegio se compromete como institución formadora de futuras generaciones, a impartir a sus alumnos y alumnas educación integral, con énfasis en la formación valórica, académica y física, de manera que los niños y jóvenes de nuestra comunidad escolar cuenten con las herramientas necesarias para aportar positivamente a la sociedad en la que están y estarán insertos.

Nuestra Misión

Para concretar estas aspiraciones nuestro colegio ha sustentado su misión en un modelo de gestión escolar de calidad que aportará en forma significativa al mejoramiento continuo de los resultados de aprendizaje. De acuerdo al planteamiento anterior, continuamos generando espacios de aprendizajes efectivos, fortaleciendo la sana convivencia escolar y consolidando nuestros sellos institucionales, en beneficio del desarrollo de una cultura de respeto, inclusiva, de afecto y participación.

Valores institucionales

- **Honestidad:** Rectitud en el pensar, sentir y actuar. Respeto: Valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad
- **Responsabilidad:** Conciencia de las propias responsabilidades y obligaciones y disposición a obrar de acuerdo a ellas.
- **Liderazgo:** Es la capacidad de influir positivamente en el otro para el logro de un fin valioso, común y humano.
- **Perseverancia:** Intentar firmemente y con constancia conseguir propósitos y objetivos.
- **Emprendimiento:** Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado.

II.- INFORMACION GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO

1.- IDENTIFICACIÓN

Nombre	LINCOLN COLLEGE SAN MARTÍN
Dirección	Av. Nueva San Martín 1405 Maipú
Decreto Cooperador	Resolución Exenta 1845 - 2003
RBD	25766-4
Dependencia	Particular subvencionado
Teléfono	989025135 – 997124397 – 264693318 - 264693319
Email	Contacto.sanmartin@corpbc.cl
Web	www.lincolncollege.cl

2.- PLANTA FUNCIONARIA

Equipo Directivo	Directora	Claudia Torrico Hidalgo
	UTP	Luis Vega Catelicán
		María Estela Sancho Martínez
		Verónica Vera Cavada
	Inspectoría General	Cristian Donoso Vegas
		Cynthia Norambuena Gacitúa
		Héctor Valdivia Alderete

Planta Docente	- Docentes de diferentes asignaturas y jefaturas y coordinaciones.	59 funcionarios
Otros profesionales	- Profesionales equipo psicoeducativo	05 funcionarios
	- Informática Educativa	03 funcionarios
	- Prevencionista de riesgos	01funcionario
Asistentes de la Educación	Inspectores de apoyo	14 funcionarios
	Técnicas en párvulo	03 funcionarios
	Auxiliares de aseo	13 funcionarios
	Encargada CRA	01 funcionario
	Secretarias	02 funcionarios
	Técnico paramédico	01 funcionario

3.- INFRAESTRUCTURA

El Establecimiento mantiene la misma infraestructura de años anteriores, que considera salas de clases, dependencias administrativas, baños de alumnos y funcionarios, sala taller, laboratorio de informática, laboratorio de ciencias, comedor, área de servicio, patio techado, camarines y espacios que cubren las necesidades para la atención de los/las estudiantes.

4.- ESTRUCTURA CURSO 2024

NIVEL	J. MAÑANA	J. TARDE	JEC
Pre- Kínder	1		
Kínder	1	1	
1º Básico	2	1	
2º Básico	2	1	
3º a 8º Básico			19
1º a 4º Medio			16
Total por nivel	6	3	35
Total General	44 cursos		

III.- EFICIENCIA INTERNA AÑO 2024

1.- ESTADÍSTICA DE MATRÍCULA Y PROMOCIÓN

	Pre básica	Ed. Básica	Ed. Media	Total	%
Matrícula inicial al 30/03/2024	66	943	592	1601	100%
Matrícula final al 30/12/2024	66	935	586	1587	99,12%
Retirados	0	8	6	14	0,87%
Promovidos	66	933	558	1557	97,2%
Reprobados	0	2	28	30	1,87%
Alumnos egresados de 4º Medio			136	136	100%

2.- INDICADORES DE ASISTENCIA

Durante todo el año el Colegio motivo la asistencia sistemática a clases del alumnado, por la importancia que reviste en cuanto al logro de aprendizajes y de desarrollo de habilidades sociales.

Una de las estrategias ocupadas y valorada positivamente por los padres fue el envío de SMS cada vez que un estudiante no asistía a clases, sin justificación.

El promedio de asistencia de nuestro establecimiento según SIGE – MINEDUC fue **de 84,93%**, siendo los niveles de educación parvularia, aquellos con la asistencia más baja del Colegio.

Este aspecto es fundamental mejorarlo para este año escolar 2025, por lo que las familias deben comprometerse y considerar la asistencia como un aspecto fundamental para el avance socioemocional y logro de aprendizajes.

Es importante hacer mención que el % mínimo de asistencia considerado aceptable que deben tener los estudiantes es de 85% anual, para una adecuada promoción escolar.

Los resultados del año 2024 por nivel educativo, mejoraron en relación al 2023, pero aún están por debajo de lo esperado. A continuación, se muestra el cuadro de resultado entregado por MINEDUC:



3.- CATEGORÍA DE DESEMPEÑO

La Categoría de Desempeño de los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, es uno de los componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, cuyo propósito es dar cumplimiento al deber del Estado de propender a asegurar el derecho de todos los estudiantes a tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

Los objetivos de la categoría son:

- Evaluar el aprendizaje de los estudiantes y el logro de los Otros Indicadores de Calidad.
- Informar a la comunidad escolar sobre la evaluación de los establecimientos.
- Identificar las necesidades de apoyo, en especial a los establecimientos ordenados en Categorías de Desempeño Medio- Bajo e Insuficiente.

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que clasifica a los establecimientos en desempeño Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente.

Desde el 2016, la Categoría de Desempeño entró en régimen para educación básica y desde 2017, para educación media, información que la Agencia entrega a los establecimientos anualmente. Con esto se pone en marcha un sistema de evaluación que considera aspectos cognitivos, así como aquellos vinculados con el desarrollo personal y social de los estudiantes.

De acuerdo a lo anterior, según la última ordenación vigente, tanto en enseñanza básica como media, nuestro establecimiento tiene los siguientes resultados:

Categoría de Desempeño	Resultado
Educación Básica	Medio - Alto
Educación Media	Medio

IV.- INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

1.- CONSEJO ESCOLAR

Tal como lo indica la ley 19.979, nuestro colegio tiene constituido el Consejo Escolar, instancia que tiene como principal objetivo integrar a los actores de la comunidad educativa para participar, opinar y proponer acciones para la mejora continua de la gestión escolar. Este organismo tiene carácter consultivo y propositivo.

En el año 2024, se realizaron 4 reuniones ordinarias. En estas reuniones se dio cuenta de ingresos y gastos de la institución, de las acciones realizadas en pos del fortalecimiento educativo; Reglamentos de Evaluación y Convivencia, protocolos; acciones formativas; resultados; procesos de aprendizajes; informaciones y determinaciones en relación a la gestión escolar; directrices emitidas por el Ministerio de Educación y Superintendencia de Educación.

Importante es señalar que el consejo escolar cumplió un rol fundamental al ser la fuente oficial de información, realizando una comunicación efectiva desde el colegio hacia la comunidad escolar, a través de los representantes de los diferentes estamentos, lo cual se ha mantenido sostenidamente en el tiempo.

Nuestro Consejo Escolar estuvo conformado por:

Representante de la Corporación Educacional BC	Eduardo Valls Andrade
Directora	Claudia Torrico Hidalgo
Representante Centro General de Padres	Patricia Rojas
Representante Profesores	Patricia Espinoza - Lilian Escobar
Representante Asistente de la Educación	Natalia Álvarez.
Representante Estudiantes	Javiera Piña

2.- CENTRO DE ALUMNOS

Importante participación tuvo el Centro de Estudiantes, centrando su accionar en mantener y generar vínculos de camaradería e información entre el alumnado; apoyar y colaborar en las actividades generadas por el colegio como también en otras propuestas por ellos. Esta instancia cumplió un rol relevante para fortalecer el espíritu de unidad y familia entre estudiantes y colegio.

Se destaca la permanente comunicación a través de redes sociales, con la publicación de noticias, fotos, que actuaron como un refuerzo socioemocional en el alumnado para mantener los lazos afectivos e identidad institucional entre ellos.

El año 2024, se realizó elección de los representantes del Centro de Alumnos, la cual fue organizada por docentes, en la elección se presentaron dos listas. De estas dos y en forma muy democráticas, jóvenes de los niveles de séptimo a cuarto medio eligieron a los siguientes estudiantes, vigentes durante el año 2024:

Presidente	Javiera Piña
Vicepresidente	Pascal Llanos
Director Ejecutivo	Rafaela Zúñiga
Secretario de actas y finanzas	Vivian Ampuero

La Directiva, durante todo el año se reunió con los subcentros y el equipo directivo para presentar inquietudes y proponer actividades. La profesora asesora del Centro de Alumnos, Miss Daniela Quinchel, trabajó semanalmente con los estudiantes para orientar y asesorar en materias de interés y canalizar el trabajo de esta organización.

3.- CENTRO DE PADRES

Durante el año 2024 el Centro General de Padres y Apoderados, continuó promoviendo la participación de toda la comunidad escolar, logrando a través de su gestión mantener activa la colaboración para con el Colegio y con sus hijos. Fundamental fue su participación durante el año, siendo el nexo principal entre las familias y el colegio, manteniendo un canal formal de comunicación, a través de los delegados de curso, difundiendo las informaciones oficiales y aspectos relevantes de la gestión para enfrentar en conjunto la pandemia y mantener la continuidad del proceso escolar. De la misma forma, dentro de su gestión acogieron y presentaron las inquietudes de los padres y apoderados, las cuales fueron acogidas por la Dirección del establecimiento y abordadas oportunamente.

Se agradece al Centro de Padres y Apoderados, el apoyo que favoreció la gestión junto a la propuesta y búsqueda de mejoras constante para el bienestar de las familias, que conforman la Comunidad Educativa.

Nuestro CCPP está conformado por:

Presidenta	Patricia Rojas.
Tesorera	Laura Navia
Secretaria	Marta Balcazar

4.- CONSEJO DOCENTE

El Consejo de Profesores es un Organismo de Carácter Consultivo, reflexivo y de análisis, integrado por personal Docente Directivo, Técnico Pedagógico y por todo el cuerpo docente del establecimiento, siendo éste una instancia fundamental para el logro de los objetivos educativos del Colegio.

Durante el año 2024 el Consejo Docente fue pieza fundamental en la difusión de información a la comunidad escolar; en el seguimiento y logro de aprendizajes del alumnado en los diferentes niveles educativos, en la continuidad de la implementación de la priorización curricular, incorporando estrategias inclusivas y de apoyo a los estudiantes. Nuestro Consejo Docente participó del análisis e implementación de las mejores estrategias didácticas, formativas, evaluativas con la finalidad de asegurar a todo el alumnado un proceso educativo continuo, adecuado y lazo permanente con su colegio.

V.- GESTION ADMINISTRATIVA

1. Como todos los años, se realizan importantes esfuerzos para mantener un equilibrio ingresos y egresos con los que se cuenta, para dar estabilidad y viabilidad al proyecto educativo. El cuidado estricto de los egresos para cubrir principalmente remuneraciones e impositivos, mantenimiento, renovación de equipamiento y otros egresos propios de la gestión es fundamental para el buen funcionamiento del establecimiento educacional. La estabilidad se logra con el apropiado comportamiento de pago de los apoderados de acuerdo a lo instruido por el Mineduc año a año.

2. Durante el año 2024 se han otorgado 264,5 becas, conforme a lo instruido por el Mineduc.

3. Respecto del mantenimiento, el estado subvencionó con \$21.454.308 durante el 2024, lo que equivale a 26,58 % de todo lo que se requiere anualmente por este concepto.

4. Dentro de las inversiones que se realizaron están:

- 1.- Mantención permanente de infraestructura por desgaste escolar.
- 2.- Reparación de piso salas y pasillos.
- 3.- Mantención de gasfitería, electricidad y alcantarillado.
- 4.- Reparación y reposición de mobiliario escolar.
- 5.- Mantención de áreas verdes y jardines.
- 6.- Pintura muros de salas y pasillos.
- 7.- Pinturas de cielos de salas y pasillos.
- 8.- Limpieza de vidrios fachada.
- 9.- Reparación y limpieza de techumbres y canaletas.
- 10.- Mantención de equipos de emergencia, extintores, red húmeda, luces de emergencia.
- 11.- Reposición de mallas sombra patio principal y básica.
- 12.- Módulos de atención psicoeducativo.
- 13.- Reposición de vidrios.
- 14.- Cambio de pasto sintético patio básica.
- 15.- Cambio de canaletas gimnasio.
- 16.- Reparación de gradas patio principal.
- 17.- Cambio de canaletas aguas lluvias pabellón básica.
- 18.- Confección y automatización de portón corredera estacionamiento profesores.
- 19.- Cambio de gomas escaleras.

VI.- GESTION PEDAGOGICA, FORMACION y CONVIVENCIA ESCOLAR

1.- RESULTADOS PROMEDIOS POR NIVEL DE LENGUAJE – MATEMÁTICA – GENERAL POR TIPO DE ENSEÑANZA:

NIVEL	LENGUAJE	MATEMATICA	PROMEDIO GENERAL ANUAL TODAS LAS ASIGNATURAS
1° a 4° Básico	5,67	5,74	6,1
5° a 8° Básico	5,74	5,28	5,98
I° a IV° Medio	5,2	5,2	5,73
PROMEDIO COLEGIO	5,5	5,4	5,93

2.- EVALUACIONES EXTERNAS

a) SIMCE

La Agencia de Calidad, entidad encargada de la aplicación del SIMCE, en coordinación con el Ministerio de Educación, determinaron para el año 2024, la aplicación de esta medición estandarizada. Estas evaluaciones se realizaron en los niveles de Cuarto básico, Sexto básico y Segundo medio.

Su objetivo es conocer los resultados educativos de los establecimientos, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del Currículum Nacional, con pruebas en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje. También recoge información sobre el contexto educativo a través de cuestionarios que responden directores(as), docentes, estudiantes, padres, madres y apoderados, de modo de analizar los resultados en forma integral.

RESULTADOS NACIONALES de APRENDIZAJE

NACIONAL			
	4°	6°	II medio
LECTURA	278	249	249
MATEMATICA	264	245	259

Nuestros resultados para la medición 2024 fueron los siguientes y nos motivan como siempre a seguir por el camino de la mejora continua:

NIVEL	PRUEBA	PUNTAJE	BAJA / ALZA
4°BÁSICO	LECTURA	285	(-8) PUNTOS
4° BÁSICO	MATEMÁTICA	261	(-16) PUNTOS
6° BÁSICO	LECTURA	251	(+7) PUNTOS
6° BÁSICO	MATEMÁTICA	246	(+1) PUNTO
2° MEDIO	LECTURA	266	(+4) PUNTOS
2° MEDIO	MATEMÁTICA	305	(+17) PUNTOS

RESULTADOS NACIONALES DE OTROS INDICADORES DE CALIDAD

NACIONAL			
	4° básico	6° básico	II medio
Autoestima y Motivación Escolar	74	74	74
Clima Convivencia Escolar	75	75	75
Participación y formación ciudadana	70	70	70
Hábitos de vida saludable	78	77	78

Nuestros resultados para la medición 2024 en los otros indicadores de calidad fueron los siguientes:

LINCOLN COLLEGE SAN MARTIN			
	4° básico	6° básico	II medio
Autoestima y Motivación Escolar	71	71	77
Clima Convivencia Escolar	70	72	76
Participación y formación ciudadana	72	74	78
Hábitos de vida saludable	66	70	68

b) EVALUACIÓN DIA – DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJE

El año 2024, la Agencia de Calidad de la Educación, puso nuevamente a disposición de los establecimientos educacionales, la Evaluación DIA o Diagnóstico Integral de Aprendizaje, herramienta que nuestro Colegio utilizó en tres momentos del año, en los distintos niveles, considerando que:

- Representa un apoyo directo a los profesores y equipo directivo.
- Evalúa los aprendizajes del currículum priorizado obtenidos por los estudiantes durante el año escolar 2024 y anterior (2022 y 2023).
- Permite diagnosticar y orientar concretamente a los establecimientos para recuperar los aprendizajes, conocer el estado socioemocional de los estudiantes definiendo estrategias de mejora, en tiempos determinados.

En el ámbito académico, la medición consideró principalmente comprensión lectora desde 2° básico a 2° medio y habilidades matemáticas generales, desde 3° básico a 2° medio.

A través de un cuestionario socioemocional en todos los niveles de enseñanza básica y media, se mide el aprendizaje socioemocional y aspectos claves para el desarrollo integral, a nivel personal, comunitario y ciudadano. Considera la motivación por aprender y participar, el bienestar socioemocional integral y el grado de optimismo frente al aprendizaje y al futuro.

c) PAES – PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

La PAES (prueba de acceso a la educación superior) es un instrumento que mide “el saber” y “saber hacer”, es decir, conocimientos y habilidades que constituyen un requisito básico para postular a la Educación superior

De acuerdo a los informes que nos entregó DEMRE, entidad encargada de la aplicación, análisis y publicación de resultados de las mediciones, nuestra generación de estudiantes 2024, obtuvo los siguientes resultados, en las pruebas obligatorias de Competencia lectora y Competencia matemática.

	2024	N° de estudiantes	% de alumnos con 500 puntos o superior
Comprensión Lectora	586,6	121	79,33 %
Matemática	609,4	118	79,66 %

3.- PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los planes de estudios 2024 definidos para el Colegio fueron:

Educación Parvularia	22 horas 30 minutos semanales
1° y 2° Básico	32 horas semanales
3° a 6° Básico	39 horas semanales
7° y 8° Básico	40 horas semanales
I° a IV Medio	42 horas semanales

3.- Priorización curricular

Producto de la pandemia el MINEDUC, realizó ajustes al currículo escolar, poniendo a disposición de los colegios una priorización curricular, que reordenó los objetivos de aprendizaje de cada nivel educativo y definió los que son imprescindibles y los que debían abordarse en segunda instancia. Este proceso que partió el año 2020, y continuó en los años 2021, 2022, 2023 y 2024.

Por determinación del Ministerio de Educación, este currículum priorizado tiene continuidad hasta el año 2025.

Esta herramienta de apoyo entregada por el MINEDUC se basa en tres principios básicos, que son FLEXIBILIDAD – EQUIDAD – SEGURIDAD y permite al Colegio focalizar sus esfuerzos y conjugar todos los ámbitos de preocupación a los que se debe poner atención para la profundización en la reactivación educativa.

4.- PROCESOS EVALUATIVOS

Los procesos evaluativos del año 2024, se realizaron acorde al Decreto 67 y a nuestro Manual de Procedimientos Evaluativos. El colegio organizó el programa de evaluación de manera semestral. Se incorpora la diversificación en los instrumentos de evaluación. Por otra parte, en los terceros y cuartos medios se llevó a cabo un proceso evaluativo en torno a la preparación de la PAES, que permitió hacer un seguimiento focalizado de los estudiantes en las distintas asignaturas.

5.- APOYO PSICOEDUCATIVO

El equipo psicoeducativo estuvo compuesto por 5 profesionales, los cuales realizaron un trabajo de apoyo a la gestión educativa desde el ámbito socioemocional, educación diferenciada, psicopedagogía y convivencia escolar. Este trabajo se enfocó en 4 grandes áreas.

A. EDUCACIÓN DIFERENCIAL

El plan de acción tuvo como objetivo principal disminuir las barreras en el aprendizaje de cada estudiante con necesidades educativas a través de estrategias diversificadas, adecuaciones curriculares y talleres extraescolares, incorporando la participación de la familia para comprender, enfrentar y apoyar al estudiante. Cabe señalar que la atención estuvo enfocada en estudiantes con y sin diagnóstico.

Además, este plan de trabajo desarrolla la capacidad que el estudiante reconozca sus procesos internos de aprendizaje, regule su conducta, fomentar la autonomía, orientar en que identifique sus aptitudes, intereses, habilidades y capacidades al igual que sus dificultades para lograr un desarrollo integral no solamente en el ámbito educativo, sino también preparar herramientas para su vida.

B. ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

La atención psicopedagógica se llevó cabo desde 1° básico a 4 medio, se enfocó en la identificación, seguimiento, monitoreo y acompañamiento de alumnos con Necesidades Educativas Especiales, talleres educativos a diversos niveles, entrevista con apoderados y docentes, reuniones con especialistas externos al colegio que atendían a nuestros estudiantes, intervenciones con la comunidad educativa, trabajo permanente en convivencia escolar, UTP e inspectoría

Universo de estudiantes con atención psicopedagógica y diferencial:

Estudiantes con informe especialista	156
Estudiantes en clases de apoyo pedagógico	26
Atención de estudiantes de 1° a 6°	78
Atención de estudiantes de 7° a 4° medio	198

C. ATENCIONES PSICOLÓGICAS

Durante el año 2024, como equipo psicoeducativo, se realizaron acciones concretas con los estudiantes y la comunidad educativa. Estas acciones se concretaron en las atenciones psicológicas de los estudiantes respondiendo y abordando diversos motivos de consulta, promoviendo una atención integral y respetuosa a cada estudiante y su familia.

Del mismo modo, se dio respuesta a las necesidades de los cursos en instancias psicoeducativas y de resolución de conflicto, abordando temas como la ansiedad, la neurodiversidad, el bullying, el trato respetuoso, la prevención del suicidio y la empatía entre otros temas.

Dentro del trabajo profesional de las Psicólogas educacionales, se da respuesta a las necesidades derivadas del Departamento de Convivencia Escolar, de carácter preventivas y reactivas a acciones de desregulación emocional, para contención y oportuna derivación.

D. CONVIVENCIA ESCOLAR Y MEDIACIÓN:

La convivencia escolar es uno de los aspectos fundamentales para el bienestar de los integrantes de la comunidad educativa, así como también para crear un clima propicio para el aprendizaje, su adecuada gestión permite mejorar el rendimiento académico y fortalecer la calidad de los aprendizajes. Dentro de las acciones que nos permitieron trabajar la convivencia durante el año 2024, se encuentran las investigaciones internas realizadas por aplicación de protocolos de actuación, mediaciones escolares para resolución de conflictos y otras solicitadas por estudiantes. Implementación de capacitaciones a la comunidad educativa para prevenir conflictos.

Se percibe un aumento en el uso de la resolución pacífica de conflictos vinculados a convivencia escolar, por medio de mediación escolar.

Acciones 2024 equipo psicoeducativo

1. Elaboración plan de acción, socialización junto a equipo directivo.
2. Socialización Equipo psicoeducativo estamento docente.
3. Planificación y coordinación día contra el ciberbullyng.
4. Intervención autocuidado y prevención contra el suicidio
5. Derivaciones y seguimiento con especialistas por red de apoyo pública (consultorios Michael Bachelet y Carlos Godoy) y privada (Universidad Las Américas y Santo Tomás). También derivaciones y seguimiento con centros de atención particular.
6. Coordinación Instituto Teletón.
7. Gestión hospitalización Alumnos con ideación suicida.
8. Trabajo colaborativo con docentes.
9. Coordinación con PRM y PPF de la comuna.
10. Socialización y evaluación Manual de convivencia interna.
11. Colaboración dirección frente a respuestas de denuncias superintendencia.

12. Respuestas a Tribunal de Familia.
13. Coordinación OPD.
14. Derivación alumnos a OPD.
15. Derivación Alumnos por consumo de drogas SENDA.
16. Denuncia en PDI.
17. Capacitación docente sobre TEA.
18. Taller Inspectoras de Pabellón.
19. Intervención en Aula para fortalecer la convivencia escolar
20. Aplicación psicometrías.
21. Reunión con profesionales externos de seguimiento de casos y asesoría en protección NNA (PRM, PPF, Programa Mi abogado).
22. Plan de intervención y acompañamiento en falta conductual y reparatoria. Mediaciones.
23. Gestión psicólogos en práctica segundo semestre.
24. Taller auto cuidado.
25. Capacitación protocolos 2024.
26. Taller habilidades sociales estudiantes TEA segundo semestre.
27. Charla para apoderados de estudiantes TEA.
28. Acompañamiento salidas pedagógicas estudiantes TEA.
29. Intervenciones a cursos con temáticas de prevención y acción de convivencia escolar: bullying, resolución de conflicto, habilidades sociales, respeto y empatía, autocuidado, prevención en salud mental.
30. Proceso PAES 2024, considerando test de intereses y el apoyo para acceder a FUAS
31. Atenciones integrales a estudiantes y apoderados, por situaciones emocionales, conductuales y pedagógicas y psicopedagógicas.
32. Preparación de Informes psicológicos de estudiantes para tribunales de familia y especialistas externos.
33. Capacitaciones a docentes y no docentes acerca del Reglamento Interno y resolución de conflicto.

6.- OTRAS ACTIVIDADES Y /O PROGRAMAS

a) PROYECTO ADECO – DIRECTIVOS

Durante el año 2024 nuestro equipo directivo se comprometió con el desarrollo de un proyecto de mejora respaldado y evaluado por la CORPORACIÓN EDUCACIONAL BC y MINEDUC, en el cual se fortalecen las prácticas de liderazgo y gestión focalizado en visitas al aula como acompañamiento docente, en el mejoramiento y consolidación de sus capacidades pedagógicas a fin de ofrecer mayores y mejores oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes.

El proyecto recibió una muy positiva evaluación de ambas entidades, quienes le asignaron la categoría de **destacado**.

Este proyecto tiene continuidad para este año 2025.

b) ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Durante el año 2024, las actividades extraescolares formaron parte de la formación integral del alumnado, siendo un complemento a las actividades académicas. Es así como se ofrecieron los siguientes talleres extraescolares 2024:

DIA	TALLER	CURSO	HORARIO	
LUNES	FUTSAL MIXTO Mr. Camilo Chamorro	3° A 5° BASICO	15:30 A 16:30	
	FUTSAL VARONES Mr. Camilo Chamorro	1° A 4° MEDIO	16:30 A 17:30	
	VOLEIBOL Formativo Mr. Camilo Chamorro	1° A 4° MEDIO	17:30 A 18:30	
	TALLER / PROFESOR	CURSO	HORARIO	
MARTES	FUTSAL MIXTO Mr. Camilo Chamorro	6° A 8° BASICO	15:30 A 16:30	
	BASQUETBOL Mr. Gonzalo Caro	3° A 5° BASICO	15:30 A 16:30	
	BASQUETBOL Mr. Gonzalo Caro	6° A 8° BASICO	16:30 A 17:30	
	BASQUETBOL Mr. Gonzalo Caro	1° A 4° MEDIO	17:30 A 18:30	
	TALLER	CURSO	HORARIO	
MIERCOLES	VOLEIBOL MIXTO Mr. Camilo Chamorro	3° A 5° BASICO	15:30 A 16:30	
	CORO Y GUITARRA Mr. David Morales	1° A 4° MEDIO	16:30 A 17:30	
	KARATE Mr. David Caldera	5° A 8° BASICO	15:30 A 16:30	
	TALLER	CURSO	HORARIO	
JUEVES	FUTSAL MIXTO Mr. Camilo Chamorro	3° A 5° BASICO	15:30 A 16:30	
	VOLEIBOL MIXTO Mr. Camilo Chamorro	6° A 8° BASICO	16:30 A 17:30	
	FUTSAL Damas Mr. Camilo Chamorro	1° A 4° MEDIO	17:30 A 18:30	
	CORO Y GUITARRA Mr. David Morales	1° A 4° MEDIO	16:30 A 17:30	
	KARATE Mr. David Caldera	1° A 4° BASICO	15:30 A 16:30	
	KARATE Mr. David Caldera	1° A 4° MEDIO	16:30 A 17:30	
	POLIDEPORTIVO Miss Costanza Soto	PK A 3° BASICO	13:15 A 14:45	
		TALLER	CURSO	HORARIO
	VIERNES	HANDBOL Mixto Mr. Camilo Chamorro	6° A 8° BASICO	13:15 A 14:15
GIMNASIA Miss Costanza Soto		PK A 3° BASICO	13:15 A 14:45	

PARTICIPACION DEPORTIVA EXTRAESCOLAR LCSM 2024

TORNEO	MES	DEPORTE – CATEGORIA	PROFESOR A CARGO
Juegos Deportivos Escolares	JUNIO	Voleibol Damas y varones Sub 14 Etapa Comunal	Camilo Chamorro
Juegos Deportivos Escolares	JUNIO	Handbol damas y Varones Sub 14 Etapa comunal Varones 3er Lugar	Camilo Chamorro
Juegos Deportivos Escolares	MAYO	Basquetbol sub 14 Etapa Comunal	Gonzalo Caro
Juegos Deportivos Escolares	JULIO	Futsal sub 17 varones Etapa Comunal Eliminados en 2da ronda	Camilo Chamorro
Liga deportiva escolar Maipú	MAYO	Voleibol Damas 7° - 8° Básico 1° - 2° Medio	Camilo Chamorro
Torneo Copa Scotiabank 2024 Sub11 Mixto.	ABRIL	Futbol Sub11 Mixto. Llegaron a 4tos de final	Camilo Chamorro
Liga deportiva escolar Maipú	JULIO	Basquetbol varones 3° - 4° medio	Gonzalo Caro
LIGAVES, Torneo de Clausura 2024	AGOSTO – SEPTIEMBRE – OCTUBRE - NOVIEMBRE	Voleibol E. Media varones 3° Lugar	Camilo Chamorro

c) CENTRO DE RECURSOS DE APRENDIZAJE – CRA

El Centro de recursos de Aprendizaje, centró sus esfuerzos en el apoyo a los diferentes estamentos para la realización de diversas actividades, tales como:

- 1.-Proyecto “Los Microrrelatos de a ratos”, el cual fue enmarcado en la conmemoración el día del libro. Se realizó una actividad de premiación para quienes participaron, entre ellos alumnos y docentes.
- 2.- Café literario: Actividad que se realizó junto a los estudiantes y docentes durante el segundo semestre. Esta actividad tiene por objetivo motivar e invitar a estudiantes y docentes a mostrar creaciones literarias propias, a dar lectura a obras de diferentes autores y dar espacio para dar a conocer variadas muestras de talentos de nuestros estudiantes y docentes.

d) PROYECTOS PEDAGÓGICOS Y EFEMÉRIDES

- Día del Alumno.
- Día del Libro, “Microrrelatos de a ratos” y Premiación.
- Día de la Convivencia Escolar.
- Exposiciones y Stand de Profundizaciones.
- Cafés Literarios.
- Proyecto maternidad y paternidad responsable.
- Elección Centro de alumnos.
- Simulacros de evacuación internos y nacional.
- Celebración Fiestas Patrias.
- Concurso de cueca.
- Despedidas de 4° Medios.
- Graduación de 4° Medios.
- Ceremonias de 8° Básicos y kínder.
- Proyecto de los pueblos originarios.
- Expo ciencias y Expo tecnología.
- Día del Idioma Inglés.
- Actos cívicos mensuales.
- Salidas pedagógicas de asignaturas.

e) INFORMÁTICA EDUCATIVA

Las docentes a cargo de informática, estuvieron a disposición para colaborar con el proceso de enseñanza y uso de la tecnología tanto, para docentes como para estudiantes. Así también colaboran en brindar asistencia en el funcionamiento de los elementos tecnológicos con los que cuentan las salas. Los estudiantes asisten regularmente a las salas de informática a realizar clases, en diferentes asignaturas, según la planificación de los docentes.

f) TEXTOS ESCOLARES Y SU DISTRIBUCIÓN

Los textos escolares nuevamente fueron entregados por el Mineduc transformándose en un pilar muy importante en el desarrollo de las actividades de cada una de las asignaturas. Su distribución se realizó en base a lo asignado para el Colegio por parte de MINEDUC.

g) ACTIVIDADES DE FIN DE AÑO CEREMONIAS:

Realizamos ceremonias de licenciatura a nuestros estudiantes de 4to medio en el mes de noviembre en compañía de sus familiares. De la misma forma, se organizaron y realizaron ceremonias simbólicas de cambio de nivel educativo para estudiantes de Octavos básicos y kínder respectivamente, las cuales también pudieron contar con la presencia de sus apoderados.

Todas las ceremonias se realizan focalizadas por cursos.

El año escolar finalizó en el tiempo planificado y de acuerdo a las últimas fechas entregadas por el MINEDUC.

VII.- METAS Y COMPROMISOS PARA EL AÑO 2025

ÁMBITO CURRICULAR

- Coordinar la enseñanza y aprendizaje desde el eje fundamental del fortalecimiento de los Aprendizajes.
- Afianzar continuidad del Acompañamiento docente. ADECO
- Continuación de aplicación de ABP. (aprendizaje basado en proyectos)
- Implementar estrategias y acciones para la profundización de la reactivación educativa en el proceso de enseñanza y recuperación de aprendizajes, a través de una mirada integral del estudiante en base al currículum vigente.
- Aplicación de pruebas estandarizadas DIA, SIMCE y PAES y ensayos internos periódicos.

ÁMBITO CONVIVENCIA ESCOLAR

- Priorizar acciones que permitan el desarrollo de la Convivencia y Salud Mental y Revinculación de la asistencia.
- Propender a la resolución pacífica de conflictos, a través de la mediación y negociación.
- Difusión, capacitación y aplicación de RICE 2025 actualizado.
- Acompañamiento y supervisión a la trayectoria educativa (asistencia y deserción escolar).
- Implementar estrategias y acciones para la sana convivencia y el bienestar socioemocional de nuestros estudiantes y funcionarios.
- Mantener y fortalecer los vínculos de cooperación y compromiso entre todos los miembros la Comunidad Educativa, en pos de los desafíos que propone la educación actual.
- Continuidad a las capacitaciones al cuerpo docente y personal auxiliar.

Estimada Comunidad escolar, les invitamos a sumarse activamente a la gran tarea de educar. Estamos convencidos que el éxito escolar de nuestros estudiantes es el resultado de un trabajo en conjunto familia y Colegio.

Atentamente,

Claudia Torrico Hidalgo
DIRECTORA
LC SAN MARTÍN